

Expediente: 2436/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DIAZ MEINERS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20282216842 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

900000000000 - DIAZ MEINERS S.R.L., -DEMANDADO

20282216842 - ESPECHE FUNES, ALFONSO AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2436/24



H108012941097

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DIAZ MEINERS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2436/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209607556589 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES a: a) Cuenta CORRIENTE \$ 360700002393649, CBU N° 2850607030000023936497 del Banco Macro S.A. de titularidad de ALFONSO AGUSTIN ESPECHE FUNES, condición ante el IVA monotributista categoría B régimen simplificado, CUIT 20-28221684-2, la suma de \$249.550,00 en concepto de honorarios menos el 8% -correspondiente a aportes previsionales a cargo del letrado ALFONSO AGUSTIN ESPECHE FUNES - (\$271.250 por honorarios menos \$21.700,00 por 8%) b) Asimismo procédase a transferir de la Cuenta N° 562209607556589 a la Cuenta Cte. N° 3-622-0010000-553-1 CBU N° 2850622330001000055312 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad social de Abogados y procuradores, la suma de \$48.825,00 en concepto de 18% de aportes Ley (\$27.125,00 por 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$21.700,00 por 8% a cargo del letrado ALFONSO AGUSTIN ESPECHE FUNES). A tal fin, ofíciense al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-2436/24

Actuación firmada en fecha 18/11/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.